

POSADAS, 24 de Abril de 2013.-

VISTO: El Expte. S01:0000563/2013 por el cual se solicita se declare de Interés Universitario, la realización de la "53º Reunión Plenaria de Decanos del Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI)" a llevarse a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Ciudad de Oberá, los días 25 y 26 de Abril de 2013; y,

CONSIDERANDO:

QUE, en el presente año se cumplen 25 años de existencia del CONFEDI que centra sus actividades en el objetivo de mejorar y desarrollar la enseñanza de Ingeniería en nuestro país.

QUE, dicho evento contará con la participación de Decanos pertenecientes a la COPI (Confederación de Decanos Italianos), con la finalidad de avanzar en relación a los convenios de colaboración necesarios para el intercambio de estudiantes y docentes, objetivo incluido en el Plan Estratégico de Ingeniería 2012-2016, correspondiente al eje de internacionalización de la Ingeniería Argentina.

QUE, la Comisión de Desarrollo se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 002/13, sugiriendo Declarar de Interés universitario el mencionado evento.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 17 de Abril de 2013 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés de la Universidad Nacional de Misiones la realización de la "53º Reunión Plenaria de Decanos del Consejo Federal de Decanos de Facultades de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI)" a llevarse a cabo en la Facultad de Ingeniería de la Ciudad de Oberá, los días 25 y 26 de Abril de 2013.-

Mgber. JAVIER GORFARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ARTICULO 2º .- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS Nº 010/13.-

MIGURI AGEL LOPEZ

ING. HAL (M Sc.)

SECTETARIA CONSELO SUPERIOR
Universidad Recordal de Miciones